



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION II - 1ª SESION ORDINARIA

1 de marzo de 1995

24º PERIODO LEGISLATIVO

**PRESIDENCIA DEL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA,
D. *Edgardo José GAGLIARDI***

SECRETARIOS: D. *Jorge José ACEBEDO* y D. *Guillermo Ignacio LEON*

Con la presencia del señor gobernador de la provincia, doctor Horacio MASSACCESI y de autoridades nacionales, provinciales y municipales.

NOMINA DE LEGISLADORES

:

ABACA, Raúl Alberto
AIRALDO, José Humberto
BARBEITO, José Alfredo
BEOVIDE, Tradición
CALA LESINA, Rosario
CAPANO, Néstor
CORVALAN, Edgardo
DALTO, Rubén Omar
DE BARIAZARRA, Roberto R.
FALCO, Luis Alberto
FUNES, Rogelio Angel
GAETE, Rubén Julio
KUGLER, Juan Ricardo
MANQUEO, Rubén Alfredo
MARTÍN, Jorge Néstor
MASSACCESI, Olga Ena
MAYO, Marta Ester
MENDIOROZ, Bautista José
MILESI, Marta Silvia
PARSONS, Carmen Adriana
PASCUAL, Jorge Raúl
PEDRANTI, Miguel Ulises

PEREZ, Héctor Ceferino
ROMERA, Remigio Luis
SÁNCHEZ, Carlos Antonio
VERANI, Pablo
Ausentes:
CAILLY, Eduardo Rodolfo
COSTA, Hugo Daniel
DIEZ, Digno
EPIFANIO, Ernesto Mario
FRANCO, Jorge Alberto José
FRANCO, Victor
GATTAS, Alberto Carlos
GONZALEZ, Miguel Alberto
GROSVARD, Guillermo José
LARREGUY, Carlos Alberto
LASTRA, Hugo Horacio
MARTINEZ, Aldo Roberto
NEMIROVSCI, Osvaldo Mario
PENROZ, Angela María Rosa
SALTO, Julio Rodolfo
SOLARO, Daniel José Ramón
SOULE, Juana

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, siendo las 15 y 27 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Con la presencia de veintiséis señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita al señor legislador Barbeito a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace.(Aplausos)

**4 - VERSION TAQUIGRAFICA
Consideración**

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores, las versiones taquigráficas correspondientes a la sesión realizada el día 20 de febrero de 1995.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 16/95 de esta presidencia convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Acebedo) -

6 - ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Se encuentra a disposición de los señores legisladores el Boletín de Asuntos entrados número 1/95.

No haciéndose observaciones se da por aprobado.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) -Se comienza con el tratamiento del **Orden del Día**.

Corresponde constituir las salas Acusadora y Juzgadora.

Tiene la palabra el señor legislador Verani.

SR. VERANI - Señor presidente: El primer punto hacía suponer la presencia de la mayor cantidad de legisladores posibles de todas las bancadas, nosotros frente a la ausencia de toda la oposición, llámese negativa, no oposición, pretendemos posponer la decisión de los integrantes para la próxima sesión en función de que creemos necesario decidirlo con la presencia de ellos sobre todo porque corresponde aún por ética.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - La constitución de las salas Acusadora y Juzgadora se pospone para la próxima sesión.

Corresponde la integración de las comisiones de recepción de interior y exterior para recibir al señor gobernador de la provincia de Río Negro.

Tiene la palabra el señor legislador Verani.

SR. VERANI - Quiero hacer una aclaración. Me parece que la continuidad de la vida en democracia significa coincidencias, discrepancias, significa la posibilidad de dar, de otorgar o no la razón, de recibir o no la adhesión a nuestros pensamientos, lo que no creo conveniente es que la discrepancia signifique borrarse. Yo lamento esta actitud de la oposición que no es para nada constructivo ante los problemas de la sociedad argentina en general y rionegrina en particular y lo lamento profundamente porque hubiese preferido manifestaciones importantes, de su discrepancia como lo hacen normalmente, las construcciones del futuro se hacen con la presencia, el no estar significa no importar, el no importar es idéntico a la indiferencia y la indiferencia significa falta de espíritu para la solución de los problemas que nos pueden aquejar. Por eso nuestro bloque, en un acto de adhesión sugiere que todo el bloque sirva de comisión de recepción del señor gobernador. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - De acuerdo. Antes de pasar a cuarto intermedio acepto la moción del doctor Verani, pero todo el bloque no puede constituirse en las comisiones de exterior y de interior, por lo tanto, por esta única vez partimos el bloque...

SR. VERANI - Yo propongo no partirlo nada sino que haga las veces de comisión de afuera y de adentro, además, más vale solos que mal acompañados. (Aplausos en la barra).

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Invito al Cuerpo a pasar a un cuarto intermedio para recibir al señor gobernador de la provincia.

-Eran las 16 y 35 horas.

-Ingresa al recinto el señor gobernador de la provincia, doctor Horacio Massaccesi, acompañado por los señores ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo, miembros del Superior Tribunal de Justicia y por los legisladores provinciales integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical el que es recibido por el señor presidente de la Legislatura, contador Edgardo José Gagliardi y ocupa un lugar en el estrado de la presidencia.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 16 y 05 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Continúa la sesión.

Invito a los señores legisladores y público a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace.(Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Señores legisladores: Antes de darle el uso de la palabra al señor gobernador de la provincia para dejar inaugurado el XXIV Período Ordinario de Sesiones de esta Legislatura, no puedo dejar de expresar mi profundo desagrado por la ausencia de los bloques de la oposición. Digo profundo desagrado porque hoy se inicia nuestro último período con la actual composición de esta Cámara en la que a través de tres años se han discutido con altura problemas que hacen a nuestra provincia, porque en este mismo recinto también los legisladores del oficialismo recibieron insultos, barras no adictas y sin embargo estuvieron presentes discutiendo y defendiendo aquello por lo cual tienen su convicción y hoy, en un momento crítico, no de nuestra provincia sino del país, donde más que nunca se requiere una mente tranquila y la lucidez para buscar en conjunto las soluciones que nuestra población requiere, están desertando. No he escuchado de ninguno de los bloques de la oposición, de ninguno de los políticos de la oposición, una muestra de repudio hacia la violencia; parece que la violencia cuando le toca a los demás podría dar rédito político. Ojalá que nunca les toque la violencia a ellos.

Creo que a todos nosotros, desde el más humilde ciudadano, que luchamos por la restitución de esta querida democracia que tenemos que sostener entre todos, hoy nos están dando una muestra no solamente de deserción sino de facilismo político en un año político. El pueblo tendrá la palabra a la hora de sopesar qué hicieron ellos y qué hicimos nosotros.

No quería dejar pasar esta oportunidad para recordar a aquellos que desertaron -cuando vengan acá de nuevo- que deben dar la cara y proponer las soluciones para que entre todos busquemos el camino correcto en esta democracia en bien de nuestro pueblo.

Señor gobernador: Lo invito a inaugurar el Período Ordinario de Sesiones. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

SR. GOBERNADOR (Massaccesi) - Pueblo de Río Negro, señores legisladores: Hace sólo siete años, envueltos en sensaciones que combinaban la emoción por haber sido elegidos para gobernar y la modestia de quienes advertían que de su conocimiento, esfuerzo y decisión dependía el porvenir de un pueblo, de su pueblo, nos preguntábamos: Qué provincia queremos?. Hacia dónde marchamos los rionegrinos?.

Parados sobre la complejidad de ese momento reconocíamos la persistencia de problemas que, enfrentados con incesante búsqueda, desembocaban en mayores desequilibrios que no se compadecían con el vigor, el compromiso y la voluntad de muchos de los gobiernos que nos precedieron.

Desde sus propios orígenes el territorio rionegrino fue conformado, al igual que la Patagonia toda, como una constelación de comunidades con objetivos dispares y un fuerte predominio de los localismos.

El aislamiento producto de las distancias y del tironeo de los intereses que canalizaban los beneficios del trabajo y la producción hacia afuera, potenciaba entre las regiones situaciones que oscilaban entre la indiferencia y el antagonismo, a la vez que servían para neutralizar todo intento por constituir una comunidad de intereses, una sociedad con destino colectivo.

No es sólo el trazado de caminos y vías ferroviarias-que cuando se encuentran es siempre fuera del territorio- lo que caracterizó los propósitos con que fue concebida la región desde la metrópoli; era un formidable potencial de recursos humanos y naturales sometido al mecanismo de una relación subordinada.

Sin embargo y a contramano de esa lógica, fue apareciendo y acentuándose un nuevo sentimiento totalizador, comprensivo de las complejas interrelaciones que se atesoraban en una superficie de más de 200 mil kilómetros cuadrados.

Con ejes centrales en la integración regional y social, en la potenciación de los recursos, en la superación de los niveles de autonomía, en la distribución equitativa del producto social, en la relación armoniosa entre las fuerzas del trabajo y empresariales, fue cobrando forma y encontrando su expresión lo que denominamos Proyecto Rionegrino.

Si en un juego de imaginación retrotraemos nuestra mirada hasta principios de la década pasada y comparamos esa visión con el presente, tendremos un panorama certero de la magnitud del trabajo realizado y de las transformaciones que durante ese período tuvieron lugar en la provincia.

La diferencia es explicable no sólo por la convicción y la decisión, por muy firmes que sean, de éste o de cualquier gobierno, sino por el concurso irrestricto de los rionegrinos, quienes con esa vocación que nos viene de la historia y de la relación filial con nuestra tierra y nuestro espacio, abrazamos el desafío de construir la provincia de todos, el Río Negro moderno, concepción necesariamente superadora de localismos, banderías o conveniencias subalternas.

Tuvimos que diseñar el esquema apoyados en la imaginación, condicionados por la relación desigual con la Nación por un federalismo declamado y vacío, por un cúmulo de intereses dispuestos a ahogar cualquier reclamo por una mayor autonomía.

En manos del poder centralizado estaban el riego, la energía eléctrica, los puertos y aeropuertos, los ferrocarriles, los recursos hídricos y mineros y todo el instrumental que hace posible la aplicación de verdaderas políticas de crecimiento.

Con el camino decidido, lo que sobraba era convicción. Cuando se nos presentaron dudas, recurrimos al ayer en busca de aliento y coraje y al presente, para encontrar confianza y entusiasmo, avizorando siempre el horizonte excepcional a nuestro alcance.

Avanzar en la integración física supuso la concreción de obras de significativa dimensión.

Así, se invirtieron en el período 87/94 alrededor de 40 millones de pesos en apertura de nuevas rutas, 13 millones en el mejoramiento de la estructura vial existente y 6 millones en infraestructura de apoyo a los centros urbanos para mejorar sus conexiones. También contribuyeron los 550 metros de puentes construidos y en construcción, con una inversión de casi 10 millones de pesos.

En materia de vinculación aérea se invirtieron más de 5 millones en la construcción de 3 aeropuertos y 2 aeródromos y de aquellos 2 vuelos semanales que unían en 1989 tres localidades con un pequeño avión, hoy se cuenta con 7 aeronaves que acercan poblaciones rionegrinas entre sí y con otras extraprovinciales.

Este desarrollo posibilitó establecer además un vínculo aéreo regular con la hermana República de Chile, uniendo Puerto Montt con San Antonio, con las ricas posibilidades de futuro que ello encierra.

En materia de transporte ferroviario, la política nacional consistió en clausurar todos los servicios que no resultaran concesionables al sector privado por falta de atractivos.

La necesidad de sostenerlo en función de lo que el ferrocarril significa para la memoria rionegrina como medio de vinculación de importantes sectores de su comunidad y como condición básica para el desarrollo económico de la región, hizo que el gobierno de la provincia decidiera asumir el difícil compromiso de dar continuidad a las prestaciones.

Las dificultades con que debió lidiar en éstos últimos meses derivan de un conjunto de restricciones, entre las que sobresalen: La inexistencia de una política nacional que asigne roles específicos a los distintos modos de transporte; la carencia de un marco regulatorio para dirimir los conflictos entre los múltiples adjudicatarios y las condiciones de absoluto deterioro de la infraestructura y material rodante transferido.

Buscando su recuperación, durante un tiempo será menester recurrir a la tolerancia y comprensión de los usuarios, pero los problemas, para resolverse, deben enfrentarse. Con ese propósito hemos incorporado material rodante y mejorado los sistemas de mantenimiento.

Creemos que proceder de otra manera significa no advertir lo que ocurre en los países a los que por desarrollo y nivel de vida decimos querer alcanzar, que realizan espectaculares inversiones en el que consideran el más excelente medio de transporte existente. Sin embargo, estamos ante la opción que nos impone nuestra realidad.

Atendemos el servicio y apuntamos a su mejoramiento y optimización paulatina, o no tenemos servicios ferroviarios, aceptando criterios de una supuesta eficiencia económica.

Y esa decisión que supera los tiempos de la responsabilidad de este Gobierno, en breve la vamos a tomar y será acorde con la voluntad de nuestro pueblo.

La problemática de la región sur, requirió del Estado provincial la adopción de mecánicas que ya habían dado satisfactorios resultados, en ocasión de su aplicación en Pilquiniyeu del Limay.

Una de ellas es la gestión asociada, en la que actúan distintos sectores de la comunidad regional, el Estado provincial y los municipios, en un trabajo orientado por dos ejes: El de la construcción del programa integral de la región y el de atención inmediata de la coyuntura.

Esta novedosa forma de intervención, nos pone en la avanzada de las experiencias de planificación-gestión regional participativa.

Contamos ya con una serie de proyectos relacionados con alternativas productivas, producción ganadera, desarrollo de valles menores, fortalecimiento de centros de servicio, presupuestados y con cronograma de inversiones para desarrollar en este 1995.

La política social desarrollada ha apuntado a fortalecer los mecanismos de intersectorialidad y participación comunitaria.

Tanto desde las unidades ejecutoras del Pronur, desde los Consejos Institucionales Escolares o desde los Consejos Hospitalarios, el objetivo de la descentralización confluye en la búsqueda de soluciones que apunten a dar mayor eficiencia, en términos de impacto social, a la inversión que se realiza.

A principio de los años 80 la pobreza estructural afectaba el 30 por ciento de los hogares rionegrinos. Las distintas políticas interjurisdiccionales, los programas habitacionales, la provisión de agua potable y la instalación de cloacas, permitieron su significativa disminución llevándola al 18 por ciento en 1994.

La política social también ha permitido que la tasa de mortalidad infantil haya descendido 13 puntos, del 32,2 por mil en 1983 al 19,1 por mil en 1993, ubicándonos 5 puntos por debajo de la media nacional.

La tasa de mortalidad general se redujo en los últimos diez años del 6,2 al 4,7 por mil.

Decíamos que esos cambios no son casuales sino que tienen relación directa con acciones de distinta naturaleza. En nuestro caso con la construcción de 10.754 viviendas distribuidas en todo el ámbito provincial, que ha implicado también la construcción de centros comunitarios de salud, educación y seguridad; la dotación de gas natural a casi todas las localidades rionegrinas, con la instalación de 138 mil metros de cañerías urbanas y una cobertura de agua potable superior al 95 por ciento de la población urbana y rural concentrada que nos coloca a la altura de los países desarrollados, mientras que en materia de desagües cloacales superamos el promedio nacional.

El Programa Nutricional y Social Único Rionegrino llevó respuesta directa a ancianos, discapacitados, madres solteras o familias como forma de cubrir situaciones de carencia y riesgo social.

Como resultado de una política que involucra a todas las áreas de gobierno y en el marco del proceso de transformación, el subsector Salud ha avanzado en la descentralización del sistema.

Esta estrategia prioriza políticas sanitarias que con eje en los consejos locales se concretan a través de acciones directas tal como la atención de la madre y el niño, de la problemática nutricional, de enfermedades inmunoprevenibles e hídricas, al escolar y al adolescente, a las personas con sufrimientos mentales, al medio ambiente - lo que incluye prevención y control de la hidatidosis- y la prevención de accidentes.

El crecimiento sostenido de la estructura de los servicios del subsector público ha permitido que durante el año 1994 se realizaran más de 1.200.000 consultas, 42 mil internaciones y se atendieran 8 mil partos y cesáreas, lo que en este caso significa el 70 por ciento del total de la provincia.

La atención sanitaria ha hecho desaparecer como causa de muerte en los menores de un año las infecciones, tanto intestinales como respiratorias, que en décadas pasadas resultaban todo un flagelo.

En momentos difíciles como los que atravesamos, en que por un sinnúmero de razones los inconvenientes parecieran agigantarse, nada es más desolador que la enfermedad para aquellos que no cuentan o no disponen de suficientes medios para responder a necesidades propias o de su familia.

Quizá entonces nada merezca mayor valoración de nuestra parte que contar con un sistema público que nos proteja ante las circunstancias.

De ahí que es siempre poco el esfuerzo que el Estado pueda realizar en orden de asignar los mayores recursos a un servicio de tan especiales y apreciadas características.

Todo parece señalar que el grado de desarrollo en cuanto a prosperidad o decadencia que alcancen las sociedades en el próximo siglo tendrá relación directa con los niveles de conocimiento a los que pueda llegar. O sea que el conocimiento se constituirá en el mayor recurso de que pueda disponerse.

Esta presunción ha llevado a la mayor parte de las naciones a replantearse la estructura y funcionamiento de sus sistemas educativos que incluyen la organización escolar. La Argentina no escapa a este común denominador.

El gran impulso sarmientino a la educación popular le otorgó a la escuela argentina el prestigio que aún conserva en la sociedad. Sin embargo somos conscientes que la escuela por sí sola no bastará para impulsar los procesos de cambio que se están dando en la actualidad y los que se avecinan.

Adecuar las metodologías, incorporar recursos tecnológicos, perfeccionar el perfil del rol docente, son algunos de los insumos que el cambio demanda.

Los proyectos, acciones y normativas que caracterizan la política educativa provincial conllevan transformaciones en función del mejoramiento de la calidad de la educación y la democratización institucional. Más y mejor educación sin distinción, ha sido y seguirá siendo la consigna.

En esa línea se elaboraron e implementaron los nuevos diseños curriculares para los distintos niveles y modalidades, resultado de la participación conjunta de profesionales, técnicos y docentes.

Procurando convertir la educación en una responsabilidad compartida se implementaron los consejos institucionales estableciendo una nueva forma de gobierno escolar y educativo.

Se impulsó la progresiva y sostenida capacitación de todos los sectores y actores del sistema, obteniendo uno de los logros más significativos a partir de la instalación de la red de perfeccionamiento, con acciones periódicas y sistemáticas para todos los docentes en los distintos roles que desempeñan. Acompañando el proceso de transformación y mejoramiento, se reformularon las metodologías de evaluación de docentes y alumnos. En apoyo al quehacer comunitario y en procura de apuntalar la reubicación en el campo del trabajo se instituyó el Sistema de Aprendizaje Laboral Orientado.

Se encuentra iniciado el proyecto de Reformas e Inversiones en el Sector Educativo que financia actividades de adecuación curricular, infraestructura edilicia, capacitación y formación al que sólo han accedido siete provincias argentinas.

Estas acciones unidas a la construcción de 57 escuelas, con una inversión de más de 28 millones de pesos en los planes asistenciales, que dan servicios alimentarios a 70 mil niños y al mantenimiento edilicio, en el que se invierten 3 millones de pesos anuales, nos han permitido alcanzar indicadores educativos muy superiores a la media nacional. En Río Negro asiste a la escuela primaria el 98 por ciento de los niños en edad escolar. El 88 por ciento de los niños que ingresan a primer grado concurren al Jardín de Infantes. (Aplausos en las bancas y en la barra). Estos datos y estas cifras reflejan, además de esfuerzos y logros, la prioridad que el gobierno de la provincia asigna a la Educación como motorizador fundacional de todo proceso de transformación social.

La actualización de las reglamentaciones policiales, la instrumentación permanente de planes de seguridad basados en la prevención del delito con participación de la comunidad y la constante capacitación del personal de todos los grados jerárquicos, permitió ratificar a la policía de la provincia como una de las más seguras y confiables del país.

Merece destacarse la constitución del Fondo de Reequipamiento y Modernización de la policía de Río Negro que posibilitó el financiamiento de edificios, reequipamiento y modernización en informática, comunicaciones y transporte, con la renovación del 50 por ciento de la flota existente y la incorporación de elementos de última generación en el marco de acuerdos de cooperación internacional. Un indicador de la seguridad en la provincia lo constituye la disminución del índice delictivo. En aumento hasta 1989, en 1990 disminuye un 15 por ciento, baja un 16 por ciento en 1991 y desde entonces confirma esa tendencia.

Con la mira puesta en el desarrollo económico, el gobierno acompañó, con políticas que comprenden desde la provisión de energía hasta líneas especiales de financiamiento, a los sectores productivos de la región.

En 1991 recibimos los servicios eléctricos por transferencia de Nación. Estaban planificados por Agua y Energía Sociedad del Estado, con un criterio que no entendía nuestras necesidades regionales ni facilitaba la integración de la provincia.

Para revertir esta situación se diseñó un proyecto integral que se comenzó a ejecutar por etapas. Primero concretar en Pomona la interconexión con el SADI y montar la línea de alta tensión entre esa localidad y Río Colorado. Inmediatamente comprarle a la Nación las instalaciones de alta tensión del Alto Valle incluyendo Catriel. Para completar la interconexión y cubrir el territorio provincial se debieron construir 435 kilómetros de líneas nuevas de media tensión y 160 kilómetros de alta tensión. Luego adquirimos las estaciones transformadoras de Viedma, San Antonio y Sierra Grande, consiguiendo así operar la totalidad del transporte de alta tensión pudiendo afirmar que la ERSE abastece hoy la electricidad del 99 por ciento de los habitantes de Río Negro. (Aplausos en la barra).

En el sector generación se recuperaron las centrales hidráulicas de Loma Atravesada en El Bolsón y por concesión la central de Salto Andersen.

Durante este mes se inaugurará la central térmica de General Roca, con una inversión de 70 millones de pesos, lo que permitirá lograr el autoabastecimiento eléctrico mediante la industrialización de nuestro gas que, de ese modo, multiplica por cinco su valor económico.

Los efectos de este emprendimiento serán inmediatos; los rionegrinos estableceremos nuestras propias tarifas eléctricas y ya, en este mismo momento, estamos anunciando su reducción para los grandes usuarios. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

El objetivo final es mejorar el servicio público al que priorizamos por encima del negocio eléctrico. En esto nos diferenciamos claramente de la política del gobierno nacional que vendió sus empresas transformando la electricidad en un bien de cambio, sujeto exclusivamente a la ley de la oferta y la demanda.

Para esta provincia, la electricidad es un bien social que debe estar al servicio de la gente. Se impone entonces una regulación adecuada por parte del Estado; en Río Negro es posible porque contamos con un sistema eléctrico integral y una estructura empresarial estatal eficiente.

En materia de riego, hasta 1992 las zonas del Alto Valle, Valle Medio, Río Colorado y Valle Inferior, fueron administradas por Agua y Energía Eléctrica. En ese tiempo la provincia invirtió 30 millones de pesos en un sistema que administraba la Nación, como único medio de mantener la capacidad productiva de nuestras tierras.

A fines de dicho año se produce por decisión unilateral la transferencia de los servicios quedando a la vista el marcado abandono de la infraestructura, la falta de mantenimiento y dificultades en el manejo de todos los sistemas de riego y drenaje con un rechazo generalizado de los productores, que llevó a que sólo el 10 por ciento de los regantes abonara el canon.

Como consecuencia de la descentralización implementada, se logró bajar dicho canon hasta un 40 por ciento por efecto de la eficiencia alcanzada. Este proceso permitió encarar una profunda transformación en los modelos de conducción y gestión cuyo eje central pasó a ser la participación protagónica de los usuarios en su administración.

A diferencia de la administración nacional, el Estado rionegrino socializó el sistema con la participación de los productores a través de la creación de los consorcios de regantes como alternativa a la propuesta excluyente que efectuara la Nación: La venta de los sistemas cuya consecuencia, como tienen claro todos los productores de áreas bajo riego del país, es la concentración de la tierra y el poder económico.

También la provincialización del puerto de San Antonio permitió mejorar su operatividad incrementando la facturación por servicios portuarios en un 40 por ciento sin necesidad de modificar las tarifas. Obras concretadas y en ejecución lo convertirán efectivamente en la principal salida de la producción rionegrina y de la región.

En el sector turismo se trazó una estrategia integradora en materia de transportes junto con las empresas provinciales SAPSE y SEFEPA, cobrando especial relevancia los aportes de infraestructura aeronáutica y vial con nuevos accesos pavimentados, como resultan la ruta interbalnearia El Cóndor-San Antonio y avances en la ruta 258 que une Bariloche y El Bolsón.

El centro turístico Cerro Cathedral pertenecía a Parques Nacionales que, con criterios de promoción centralizados y arcaicos, interfería las posibilidades potenciales de un lugar excepcional. Recuperado por la provincia se dio impulso a un programa de reequipamiento; por contrato licitatorio los adjudicatarios comprometieron una inversión de 56 millones de pesos reposicionando al centro en uno de los tres primeros lugares de destino sudamericano.

El gobierno intensificó el acercamiento a la producción mediante la sanción de leyes vinculadas al medio ambiente y al comercio regional y exterior de la agroindustria.

En el campo de la tecnología y la innovación, los esfuerzos son canalizados mediante empresas provinciales como INVAP y ALTEC cuya gestión de negocios superó las fronteras provinciales y aún nacionales.

La participación del gobierno provincial permitió que INVAP lograra un contrato para la construcción de un reactor nuclear para Egipto por 80 millones de dólares. Además en el mes de junio será lanzado el primer satélite argentino de investigación construido en San Carlos de Bariloche en forma asociada con la NASA.

ALTEC ubicó sus sistemas de juego computarizado en ocho provincias argentinas y recientemente lanzó al mercado el primer y único sistema personalizado de parquímetros.

No hay economía regional que no esté padeciendo una de las peores crisis de la historia. Estas circunstancias habilitaron al gobierno provincial para que asumiera la responsabilidad de llevar auxilio a los productores, concretando diversas medidas de asistencia en forma de avales, préstamos y garantías.

A través del programa Comprometer, destinó a los sectores económicos un total de 296 millones de pesos a efectos de establecer mejoras en la competitividad, la revisión de los sistemas comerciales y la repotenciación de la producción como forma de sustentar las fuentes de trabajo y consolidar las estructuras empresariales.

Todo lo descripto es una muestra del considerable esfuerzo concretado por el Estado provincial en estos años.

Alguna vez dijimos que Río Negro sería productivo o no sería, con lo que también definíamos estrategias de desarrollo a largo plazo.

El tiempo ha dado sustento de certeza a nuestras líneas de pensamiento y acción que es lo mismo que hablar de coherencia.

En medio del descalabro de casi todas las regiones del país que vieron destruidas sus inversiones y el trabajo de varias generaciones, Río Negro ha logrado mantener de pie y en funcionamiento las principales columnas de su basamento económico: La producción frutícola, la lanera, el turismo y la pesca. (Aplausos en las bancas y en la barra)

Ello demandó dosis de enorme equilibrio en la administración de recursos, pues la asignación incorrecta canalizada hacia unas actividades produce inexorablemente el desfinanciamiento de otras.

La crisis que hoy padecemos, no se debe ni a error de cálculo ni a una apreciación equivocada de las condiciones que presenta la provincia en todos sus planos; mucho menos a nuestras intenciones y voluntad.

La situación que nos obliga momentáneamente a demorar, por segunda vez en siete años, el pago de sueldos, de jubilaciones, de prestatarios y proveedores, se debe a una decisión premeditada del gobierno nacional que tiene el manifiesto propósito de entorpecer las posibilidades políticas de este gobernador y de su partido. (Aplausos en las bancas y en la barra) Para eso no vacila en emplear todo el peso de su poder sobre aquello que más conmueve a este gobernador, que es su pueblo.

La mejor prueba de ello es que mientras gasta en pasajes y viáticos durante 1994 la suma de 180 millones de dólares, interfiere sin pudor en cuanta tramitación la provincia efectúa en busca de financiamiento. Después pretende convencer que el eje de la crisis pasa directamente de Méjico a Río Negro.

No vamos a transar. No nos vamos a doblegar. (Aplausos y manifestaciones en las bancas y en la barra). Vamos a pelear porque estamos seguros que cuando vacilemos, vamos a tener a nuestro lado 550 mil rionegrinos que nos respaldarán para seguir la pelea. (Aplausos en las bancas y en la barra).

Señores legisladores, a los presentes y a los ausentes que seguramente están escuchando en alguna radio: Hemos puntualizado los lineamientos y resultados- necesariamente parciales- de las políticas y mecanismos puestos en marcha y de las obras concretadas por la provincia.

Para transitar sin perdernos en desvíos ni caer en desorientaciones, tuvimos y tenemos que detenernos cada tanto para cobrar aliento, observar el panorama que nos circundaba y sacar provecho de experiencias propias y ajenas; en síntesis, detenernos para reflexionar.

Vivimos épocas de alteraciones permanentes que se producen con un dinamismo, por momentos, apabullante.

La globalización de la economía mundial y el impacto de la tecnología aplicada en todos los campos del quehacer, han producido sustanciales modificaciones en un universo compuesto por sociedades cada vez más interdependientes, y no se trata exclusivamente de la fijación de ciertas líneas económicas o de recetas para ser aplicadas en todo el mundo.

Significan también cambios profundos en las relaciones sociales, la cultura y las legislaciones nacionales que los países deben efectuar para adecuarse a las nuevas condiciones, bajo amenaza de inhabilitarse para el progreso.

No es novedad que el poder económico se ha venido concentrando en forma creciente. En verdad, ya nadie discute que esa es la lógica del funcionamiento del capitalismo. Y esta concentración económica, que significa también centralización de decisiones se visualiza, interna y externamente, como un camino de ida y vuelta por el que se van los bienes materiales y vuelven las imposiciones.

En términos políticos, en nuestro país esto se ha traducido en que los municipios han perdido capacidad de decidir frente a las provincias, éstas ante la Nación, y Argentina, respecto de sus acreedores internacionales.

También es cierto que la transnacionalización creciente ha traído aparejada la desintegración interna de las naciones y además una mayor exclusión de grandes segmentos de la población que no participan de los beneficios de un sistema que genera cada vez más desigualdades entre los hombres.

Así, mientras crece incesantemente el número de quienes se debaten entre el desempleo, la miseria y la imposibilidad de acceder a servicios esenciales, unos pocos aumentan en proporción geométrica sus ingresos. Esta no es la única consecuencia del esquema en el que estamos viviendo.

La proliferación de las organizaciones de financistas internacionales que buscan rápidas ganancias y que con la ayuda de los medios tecnológicos pueden hacer ingresar o salir de un país en segundos grandes capitales, ponen al descubierto la inconveniencia de condicionar a dichos aportes, la marcha de un Estado.

Esta atadura resulta aún más grave cuando para retener esos capitales y disuadirlos de emigrar hacia mercados más seguros y rentables, se procede a ofrecer altas tasas de interés lo que hace inalcanzable el crédito interno necesario para el desenvolvimiento de la actividad generadora de la riqueza de una sociedad, la productiva.

La interdependencia se manifiesta claramente en la repercusión que la crisis de un país tiene en el resto de las naciones. Lo ocurrido en México resulta por demás ilustrativo.

La globalización también conlleva el debilitamiento de las naciones que permanentemente tienen que acomodar sus políticas y su legislación, y que han perdido autonomía de decisión, ya que cada día manejan menos elementos de regulación de la economía y dependen más de los centros financieros internacionales.

En Argentina, las recientes medidas tendientes a la dolarización instrumentadas por el gobierno nacional significan, de hecho, la mayor devaluación de nuestra historia, en la medida que implica la pérdida progresiva de nuestra moneda y la renuncia a la implementación de un sistema monetario y financiero de carácter nacional.

En definitiva, las herramientas políticas de los Estados se van desvaneciendo; las decisiones soberanas pasan a ser un recuerdo.

Pero quizás la consecuencia más grave de la globalización sea la que provoca una conciencia generalizada de que no hay proyectos alternativos al actual y que por más que no se goce de sus supuestas ventajas, es el único posible.

Aceptar esa sensación es propiciar la filosofía de la resignación.

En tiempos no tan lejanos de características económicas similares aunque con una situación política e institucional diferente, los argentinos despertamos tarde de otro adormecido conformismo.

Mucho dolor se necesitó para superar la postración causada por la sorpresa, mucho remordimiento admitir que éramos, en gran parte, responsables todos de aquella dramática realidad.

Despertemos el espíritu de sana rebeldía que todos llevamos adentro: No transemos nunca con esta realidad. (Aplausos en las bancas y en la barra).

En este marco las políticas instrumentadas por el gobierno nacional a partir de 1991 tuvieron -a la luz de los resultados electorales- significativo respaldo social.

El elemento central de legitimidad estuvo constituido en ese momento por la aceptación social del proceso de ajuste.

El programa de convertibilidad impuso una disciplina fiscal totalmente rígida y límites a las posibilidades de desarrollo y protección comunitaria.

Lo que nunca se terminó de explicar es cómo se pensaba conjugar el ajuste con la transformación de lo existente para dar lugar a una sociedad con perspectivas de futuro que incorporara, paulatinamente, a los sectores perjudicados en cada etapa.

El discurso oficial ha confundido los términos hasta lograr asimilar el concepto de transformación con el de ajuste.

Para ello se vale -asumiendo los modelos y parámetros analíticos de países desarrollados- de infinidad de datos, cifras e indicadores -a los que descalifica cuando le resultan negativos-, con los que bombardea a la opinión pública sin considerar que esos países ya tienen un proyecto definido y un sendero de expansión asegurado en base a su propia dinámica.

Lo real es que la sociedad argentina ha soportado un ajuste tras otro, sin solución de continuidad, aplicados con el declamado objetivo de bajar el gasto público para hacer frente a la crisis. Crisis que, según el gobierno nacional, siempre derivan: o bien de una economía internacional en ritmo con el volátil y errático capitalismo financiero o bien de la irresponsable conducción de las provincias que se niegan caprichosamente a aplicar idénticos criterios que los decididos desde la Capital Federal.

Resumiendo: El gobierno central, según su propia y particular visión, resulta el único gran perjudicado por aquellos conflictos económicos y sociales que encuentran su origen afuera o en el interior del país. Nunca por imprevisión, superficialidad, soberbia, confusión, ineptitud o irresponsabilidades propias.

Con ello justifica la aplicación de recetas de recorte, reducción y achique, enmarcado -eso sí- en apariencias técnicas de características impecables.

Sin embargo, entre las consideraciones a esa reiteración de medidas para hacer siempre frente al ahora, al ya, quedan sin explicitar las de fondo: En función de qué y en beneficio de quiénes se realizan los ajustes?

La respuesta a estos interrogantes nos permitirá inferir la cuestión primordial, lo esencial del planteo: Cuál es el proyecto de sociedad para el que se quiere tener financiamiento?. Porque en definitiva todo el instrumental puesto en práctica en lo que concierne a privatizaciones, concesiones, desregulaciones, flexibilizaciones, etcétera,- más allá de la racionalidad, los criterios o la transparencia con que se concretaron-perseguían propósitos definidos: Mejorar la prestación y abaratar las tarifas de los servicios, aumentar los niveles de productividad y competitividad del conjunto de la economía y reducir el gasto, sin referirse a lo sustantivo.

Es que hay dos maneras de visualizar la situación general. La de los grandes números, las que nos indican un 25 por ciento de crecimiento de la economía en los últimos años, baja tasa de inflación, ingreso récord de capitales para igual período y la que hace a lo doméstico, a la de todos los días, a la de cada uno de nosotros, empleados de ingreso fijo, productores agropecuarios, obreros, empresarios medianos, profesionales.

Preguntemos a nuestros familiares, a nuestros amigos, a nuestros compañeros de trabajo cuánto mejoraron en lo personal. Obtendremos seguramente una respuesta que desnudará la contradicción más irritante del presente: Crece la economía, pero la distribución es -progresivamente- más inequitativa. La mayoría vive cada vez peor.

Pero aún con los números a que aludía, después de descargar toda una artillería de ajustes, el balance nos muestra: Aumento de la deuda externa; negativa balanza comercial por segundo año consecutivo; déficit fiscal; caída de la actividad; encarecimiento del crédito; crisis en las economías regionales; desempleo en aumento.

Tampoco se cumplió aquella premisa de que con la llegada de las inversiones extranjeras se crearían nuevas fuentes de trabajo.

El índice récord de desocupación ha demostrado lo contrario. Hoy, el mayor drama de los argentinos es estar sin trabajo o con el temor de perderlo, con las consecuencias de todo tipo que esto implica, en un panorama que muestra para el futuro cercano más programas de retiro y más despidos, de la mano de la llamada flexibilización laboral que -en gran medida- va a responder a la necesidad de las empresas de desprenderse de los trabajadores al menor costo posible. Pero además, si hay algo que caracteriza especialmente al gobierno central es el empeñamiento manifiesto de pretender establecer con las provincias la lógica de la relación acreedor-deudor y desde esa óptica decidir sus acciones. Así, acepta como nación endeudada, el mismo tratamiento por parte de nuestros acreedores externos y actúa -de alguna manera- como agente de los centros financieros internacionales. Lo que pretende es que nos comportemos del mismo modo en la provincia y nosotros no vamos a transar porque fuimos elegidos por la gente para defender sus intereses, no para profundizar el centralismo. No vamos a claudicar frente a quienes han propiciado una ley previsional que limita el pago de las jubilaciones a los recursos presupuestarios destinados a ese fin, al tiempo que han asegurado a los banqueros que, de ser necesario van a resolver sus problemas de liquidez con recursos del Estado.

Señores legisladores, presentes y ausentes: Coexisten en el país y por supuesto también en la provincia dos concepciones distintas, antagónicas, respecto del ejercicio del poder. No son de ahora ni nacieron ayer, comenzaron a gestarse allá por los días en que se echaban las raíces de la patria de los argentinos. Una nos habla de federalismo articulado y efectivo, de autonomías y competencias respetadas, de relaciones comprensivas entre estamentos institucionales, la otra, de centralismo compacto, de conducción concentrada, de relaciones impuestas y subordinadas. Una, con la visión de una sociedad solidaria, austera, tolerante, equilibrada, la otra, con exacerbado individualismo, intemperante, ostentosa, soberbia, frívola. Una considera que en la democracia, el Estado son todos los habitantes y una necesidad de las Naciones para orientar sus políticas y evitar distorsiones provocadas por sistemas e individuos, que debe asumir, alternativamente, roles de socio, regulador, licenciataria, cliente y proveedor y asegurar la prestación de los servicios sociales básicos, la otra, que no debe interferir en el mercado, que su rol es subsidiario de la actividad privada reservándose solamente el monopolio de la política y administración tributaria, de la justicia y la seguridad. Una sostiene la sacralidad del hombre y de los pueblos, la otra pone el acento en la competencia social. Una, ante decisiones que comprometen el porvenir, consulta a su gente sobre el rumbo a adoptar, la otra, produce decretos de necesidad y urgencia. (Aplausos en la barra). Entonces finalizando, qué duda cabe que son concepciones diferentes? qué duda cabe que ante el fracaso y la desilusión los patagónicos no nos vamos a quedar de brazos cruzados?. Nada más y hasta siempre. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

SR. PRESIDENTE (Gagliardi) - Queda así inaugurado el XXIV Período de Sesiones Ordinarias. Gracias, señor gobernador.

Se levanta la sesión.

-Se retira del recinto el señor gobernador de la provincia acompañado por el señor presidente de la Cámara y por el bloque de la Unión Cívica Radical.

-Eran las 16 y 58 horas.